Resolución de la Brigada de Infantería Ligera «Rey Alfonso XIII», II de la Legión, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita. Expediente 8/1152.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Brigada de Infantería Ligera «Rey Alfonso XIII», II de la Legión.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación del Centro Financiero de la Brigada citada en el apartado anterior.
 - c) Número de expediente: 8/1152.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Adquisición de equipos y componentes para la automatización de los motores de suministro de agua a la base «Álvarez de Sotomayor».
- d) Lugar de entrega: Unidad de Servicios de la base «Álvarez de Sotomayor».
- 3. Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 3.712.000 pesetas.
 - 5. Garantía provisional: 74.240 pesetas.
 - 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: En la dependencia expresada en el punto 1.b).
- b) Domicilio: Base «Álvarez de Sotomayor».
- c) Localidad y código postal: Viator (Almería) 04220.
 - d) Teléfono: (950) 30 18 85.
 - e) Telefax: (950) 30 33 76.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de julio de 1998.
 - 8. Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 31 de julio de 1998.
- b) Documentación a presentar: Las establecidas en las cláusulas 12 y 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: En la dependencia expresada en el punto 1.b).
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Brigada de la Legión.
 - b) Domicilio: Base «Álvarez de Sotomayor».
 - c) Localidad: Viator.
 - d) Fecha: 5 de agosto de 1998.
 - e) Hora: Trece.
- 11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Almería, 17 de junio de 1998.—El Capitán Jefe de Contratación, Jorge L. Muñoz Liranzo.—33.602.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40184-00/98.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, como órgano de contratación, he resuelto adjudicar a la empresa Servicio Militar de Construcciones, por un importe de 14.358.544 pesetas, la ejecución de la obra: «Obras complementarias al proyecto de adecuación aérea de mando en el acuartelamiento San Juan de la Ribera, en Valencia.»

Madrid, 16 de junio de 1998.—El Coronel Ingeniero Comandante, Manuel Rabasa Cantó.—33.919-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura del Ejército de Tierra por la que se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obras que se citan

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército de Tierra. Dirección de Infraestructura
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Financiera de la Dirección de Infraestructura.
- c) Números de expedientes: 107/1998, 113/1998, 116/1998, 117/1998, 125/1998.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto:

107/1998: Remodelación de cocina-comedor, acuartelamiento «Capitán Mayoral», AALOG-41, Zaragoza.

113/1998: Adaptación de locales utilizados por la Unidad de Destinos de la JLT en el sótano del edificio de la JIEA para la JRST, Santa Cruz de Tenerife.

116/1998: Demolición y urbanización en zonas anejas a la futura residencia de Plaza en paseo Moret, número 3, Madrid.

117/1998: Acondicionamiento y pavimentación en la base «Coronel Maté» de las FAMET, Colmenar Viejo, Madrid.

125/1998: Mejora instalación eléctrica acuartelamiento «Santocildes», Astorga (León).

- b) División por lotes: Por la totalidad.
- c) Lugar de ejecución:

Expediente 107/1998: Zaragoza.

Expediente 113/1998: Santa Cruz de Tenerife.

Expediente 116/1998: Madrid.

Expediente 117/1998: Madrid.

Expediente 125/1998: Astorga (León).

d) Plazo de ejecución:

Expediente 107/1998: Cinco meses.

Expediente 113/1998: Cuatro meses.

Expediente 116/1998: Cuatro semanas.

Expediente 117/1998: Seis meses.

Expediente 125/1998: Tres meses.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
 - 4. Presupuesto de licitación:

Importe total, IVA incluido:

Expediente 107/1998: 108.045.321 pesetas. Expediente 113/1998: 12.597.180 pesetas. Expediente 116/1998: 10.791.477 pesetas. Expediente 117/1998: 88.506.708 pesetas.

Expediente 125/1998: 40.000.000 de pesetas.

•

Garantías:

Provisional:

Expediente 107/1998: Según cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Expediente 113/1998: 251.944 pesetas.

Expediente 116/1998: 215.830 pesetas. Expediente 117/1998: Según cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Expediente 125/1998: Según cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Definitiva:

Expediente 107/1998: 4.321.812 pesetas. Expediente 113/1998: 503.888 pesetas. Expediente 116/1998: 431.659 pesetas. Expediente 117/1998: 3.540.268 pesetas. Expediente 125/1998: 1.600.000 pesetas. 6. Obtención de documentación e información:

- a) Mesa contratación de la Dirección de Infraestructura del Cuartel General del Ejército de Tierra.
 - b) Domicilio: Calle Prim, 6.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - d) Teléfono 521 29 60. Extensión 3147.
 - e) Telefax 7802303.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación:

Expediente 107/1998: Grupo C, subgrupo 4, categoría e; grupo J, subgrupo 5, categoría c.

Expediente 113/1998: Según cláusula 10, punto e), del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Expediente 116/1998: Según cláusula 10, punto e), del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Expediente 117/1998: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría c; grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo I, subgrupo 6, categoría c.

Expediente 125/1998: Grupo I, categoría e.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares a retirar de la Mesa de contratación.
- c) Lugar de presentación: Ver punto 6, apartados a), b) y c).
- 9. Apertura de ofertas:
- a) Mesa de contratación de la Dirección de Infraestructura del Cuartel General del Ejército de Tierra.
 - b) Domicilio: Calle Prim, 6.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28004.
- d) Fecha: El primer día hábil transcurridos treinta días naturales desde la publicación de este anuncia
 - e) Hora: Diez.
- 10. *Gastos de anuncios:* El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de junio de 1998.—El Teniente Coronel Jefe de la Sección Económico-Financiera de la Dirección de Infraestructura.—33.884.

Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente 98/0073 (15.8.067), mantenimiento software de Sybase.

En virtud de la desconcentración de facultades conferida por Real Decreto 1904/1995 de 24 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» 1/1996) se ha resuelto, con fecha 11 de junio de 1998, adjudicar dicho expediente a la empresa «Sysbase Iberia, Sociedad Anónima», por un importe de 9.150.256 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de junio de 1998.—El Director general, Francisco José Gómez Carretero.—33.908-E.

Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 98/0074 (15.8.068), licencia corporativa de OCS Optic.

En virtud de la desconcentración de facultades conferida por Real Decreto 1904/1995 de 24 de noviembre («BOD» 1/96) se ha resuelto, con fecha